

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en Avda. de Fátima núm. 6, declarando conocer plenamente el pliego condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el Baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Gerente, Antonio L. Ortuño Alcaraz.

ANUNCIO de concurso. (PP. 2554/94).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 21 de julio de 1994 acordó la enajenación, mediante concurso, de 7 parcelas municipales que forman un único lote, sitas en Alcubillas, Gja. Suárez, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición.

Objeto: La enajenación del lote compuesto de 7 parcelas municipales sitas en Alcubillas, Gja. Suárez, con una superficie del lote de 1.149,40 m² y una edificabilidad de 1.334 m² para 7 viviendas. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 17.300.646 ptas. + IVA.

Fianzas: 865.032 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en C/ Palestina núm. 7, en horario de 9 a 14,00, durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de 7 parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo que forman un único lote, sitas en C/ Alcubillas, Gja. Suárez».

D/D.º domiciliado/a en, calle núm. Teléfono, provisto/a de D.N.I. núm. Expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de ... (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF ... (táchese lo que no proceda) ante V.I.:

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de 7 parcelas municipales que forman un único lote sitas en C/ Alcubillas, Gja. Suárez, declarando conocer plenamente el pliego condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el Baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Gerente, Antonio L. Ortuño Alcaraz.

ANUNCIO de concurso. (PP. 2555/94).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 27 de julio de 1994 acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en C/ Hamlet núm. 16, Cortijo Alto, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición.

Objeto: La enajenación de una parcela sita en C/ Hamlet núm. 16, con una superficie de 1.234,86 m² y una edificabilidad de 5.399,71 m² para 46 viviendas. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 70.028.839 ptas. + IVA.

Fianzas: 1.400.577 pts.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en C/ Palestina núm. 7, en horario de 9 a 14,00 durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en C/ Hamlet núm. 16».

D/D.º domiciliado/a en, calle núm. Teléfono, provisto/a de D.N.I. núm. Expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de ... (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF ... (táchese lo que no proceda) ante V.I.:

S O L I C I T A

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en C/ Hamlet núm. 16, declarando conocer plenamente el pliego condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta para la parcela la cantidad de ... ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el Baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Gerente, Antonio L. Ortuño Alcaraz.

AYUNTAMIENTO DE TORROX (MALAGA)

ANUNCIO sobre expediente de adquisición de terrenos para construir viviendas de promoción pública. (PP. 2563/94).

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión de fecha 16 de diciembre de 1993, el pliego de condiciones para la adquisición de dos parcelas de suelo urbano con la finalidad de construir viviendas sociales de promoción pública, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto: El objeto del presente pliego es la adquisición por este Ayuntamiento de dos lotes de terrenos, edificables conforme al Plan General de Ordenación Urbana de Torrox, idóneos para ubicación y construcción de 35 a 40 viviendas por una parte y construcción asimismo por otra de 30 a 35 viviendas.

Tipo de licitación: Dado el carácter abierto del objeto del contrato, no se establece a priori ningún tipo de licitación. No obstante, el Ayuntamiento deberá acreditar la existencia de créditos necesarios.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del «Boletín Oficial» de la Provincia y «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía», en que aparezca publicado.

Las proposiciones se deberán presentar en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá figurar la presente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición por el Excmo. Ayuntamiento de Torrox de terrenos».

El sobre además de la proposición debidamente timbrada y firmada por el proponente, contendrá la siguiente documentación:

- D.N.I. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.
- Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio o fuese persona física, debidamente bastantado.

Apertura de pliegos y adjudicación definitiva: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12,00 horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Concluida la lectura de las proposiciones, el Presidente dará por concluido el acto y aquéllas se pasarán a la Comisión Informativa para puntuación de las mismas, elevando al Pleno Municipal propuesta de adjudicación definitiva a favor del que haya obtenido mayor puntuación.

Modelo de proposición: D, con domicilio en calle, núm., con documento nacional de identidad núm., en nombre propio o (en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm., de fecha y demás condiciones que se exigen, ofrece los terrenos de su propiedad para venderlos al Ayuntamiento, en precio de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación del concurso.

Torrox, 15 de julio de 1994.- El Alcalde, José Pérez García.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de subasta para la contratación de obras de reforma y ampliación de edificio para centro de servicios sociales. (PP. 2576/94).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Reforma y ampliación de edificio para Centro de Servicios Sociales», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Contratación de las obras de «Reforma y ampliación de edificio para Centro de Servicios Sociales».

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en doce meses, contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

Tipo de licitación. El importe de la licitación se fija en ochenta y cinco millones quinientas noventa y tres mil ochocientos noventa (85.593.890) pesetas, incluido IVA y honorarios.

Fianza provisional: 1.711.878 ptas.

Fianza definitiva: El 4% sobre el precio del remate.

Clasificación del contratista: Para optar a la adjudicación de este Contrato, el licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: e

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos. Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del